



ACTA No 056

*Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad y Protección**Cisepro Cia. Ltda.*

En la ciudad de Machala los 08 días del mes de Febrero del 2019, siendo las 11:30 am en el local social de la Compañía CISEPRO CIA. LTDA. Ubicada en las calles Avenida Alejandro Castro Benítez el Bosque sector 5, de esta ciudad, acuerda celebrar la presente Junta Universal de Socios. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañía, para lo cual por unanimidad de los presentes aceptan llevar a cabo. El presidente

la señora María Belén Armijos Cubillo y como secretario el Myr®, José Ignacio Navarrete Landázuri, quienes constan el quórum para instalar la Junta, solicitan que se constate el quórum de los socios presentes resultando que concurren el Myr®, José Ignacio Navarrete Landázuri, poseedor de 10,222 participaciones de 1,00 cada uno, señora María Belén Armijos Cubillo poseedor de 13,278 participaciones de \$ 1,00 dólar cada una los cuales forman el total del Capital pagado de la compañía.

Comprobado el quórum legal, con la presencia del 100% del capital de la Empresa. El presidente declara constituida la Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y Resolver;** el informe Económico, Administrativo y Financiero de CISEPRO CIA. LTDA., del período comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2018 presentado por el Myr®, Ignacio Navarrete Landázuri, Gerente General.
- **Conocer y Resolver;** el informe presentado por la Lda. Marjorie Aurora Cepeda Hungria en calidad de comisario por el período año 2018
- **Conocer y Resolver de sobre la Perdida;** del Ejercicio económico del año 2018 por la cantidad de \$ 69,530.59

El señor presidente expone a la Junta y deja en consideración para su análisis y aprobación del primer punto del orden del día.

Primer Punto del orden del día, una vez leída el informe presentado por el Gerente General Myr®, Ignacio Navarrete Landázuri, se procedió a analizarlo, donde esta Junta **RESUELVE:** aprobar por unanimidad el correspondiente informe presentado por el Señor Gerente General.

Una vez analizado el segundo punto del orden del día, esta Junta **RESUELVE:** por unanimidad aprobar el Informe del Comisario presentado por la Lda. Marjorie Aurora Cepeda Hungria por el período comprendido del año 2018.

Tercer punto del orden del día, analizando el tercer punto del día la socia señora María Belén Armijos Cubillo propone que se proceda ajustar la Perdida del Ejercicio del año 2018, que asciende a \$ 69,530.59, moción que es aprobada por los socios, razón por la cual **RESOLVIERON:** se ajuste la Perdida del Ejercicio año 2018, con la cuenta Utilidades Acumuladas.



Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presentes, levantándose la sesión a las Catorce horas treinta minutos firman Myr. José Ignacio Navarrete Landázuri No cedula 1100112091, y María Belén Armijos Cubillo con cedula No 0703104117. **Certifico** que es fiel copia del original, que reposa en nuestros archivos.

SRA. MARIA BELÉN ARMIJOS CUBILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO
C.I. 0703104117

MYR®, JOSE IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA/SOCIO
C.I. 1100112091